CSV: 2030013V6cM3WAzR1iQ3lwWYfGJ0ykzg4= - http://sede.defensa.gob.es

BASE AÉREA DE MÁLAGA

Don RAFAEL ÁNGEL GODOY TOLEDO, Teniente Coronel Jefe Accidental de la Base Aérea de Málaga.

## CERTIFICO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, se hace constar que los medios materiales y personales, con que cuenta esta Unidad de Gasto BASE AEREA DE MALAGA, son insuficientes e inadecuados para efectuar los trabajos detallados en el presente expediente titulado "Mantenimiento preventivo de masa forestal y vegetación de la Base Aérea de Málaga", con número 2024/EA2212/00000053-E, habida cuenta las características de los mismos, no resultando conveniente, además, la ampliación de los mismos.

Asimismo, no se trata de hacer frente a necesidades permanentes de personal, que estén relacionadas con el ejercicio de las competencias atribuidas a la unidad.

Y para que conste y se una al expediente nº 2024/EA2212/00000053-E, expido el presente Certificado.

En Málaga EL TENIENTE CORONEL JEFE ACCTAL. DE LA BASE AÉREA DE MÁLAGA